

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10651 *Resolución de 28 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Capolat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de 2 de junio de 2010, se publicaron las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas, de la escala de Administración General, una perteneciente a la subescala de Gestión y una perteneciente a la subescala Subalterna.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5641, de 2 de junio de 2010, se publicaron las bases del proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Capolat, 28 de junio de 2010.–La Alcaldesa, M. Carme Boixader Montanyà.